

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA



MEMORIA LABORAL

P.E.T.A.E.N.G.

**FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA
COMO MEDIO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y
PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN NIÑOS Y
ADOLESCENTES: VMB**

POR: NATALI MARCELA MACHACA SEGALINE

TUTOR: M. Sc. LUIS HUGO JIMÉNEZ CARRASCO

LA PAZ – BOLIVIA

Diciembre, 2021

DEDICATORIA

A mi madre por todo su amor, paciencia, confianza y apoyo incondicional.

A mis hermanos por el apoyo que constantemente me brindan.

A mis amistades por su apoyo y aliento en el cumplimiento de mis metas.

AGRADECIMIENTOS

A la institución V.M.B por darme la oportunidad de desempeñarme, crecer profesionalmente y aportar al logro de objetivos.

A mi tutor M. Sc. Luis Hugo Jiménez Carrasco por la aceptación de tutoría

A mis tribunales por el tiempo y el apoyo para la culminación del presente documento.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	3
MARCO INSTITUCIONAL.....	3
1.1. Descripción de la Institución.....	3
1.1.1. Antecedentes	3
1.1.2. Lineamientos de la Institución	3
1.1.3.Líneas de Acción.....	5
1.1.4.Organigrama	7
1.2. Identificación del problema	7
1.2.1 Habilidades para la vida.....	9
1.2.2 Prevención de Violencia.....	10
1.2.3 Promoción del Buen Trato	11
CAPITULO II	13
DESARROLLO LABORAL	13
2.1. Objetivos de la intervención laboral	13
2.1.1. Objetivo General	13
2.1.2. Objetivos específicos	13
2.2.Descripción de las funciones y tareas.....	14
2.3. Resultados alcanzados	17
2.3.1 Programa de fortalecimiento de habilidades para la vida para niños y adolescentes que participan de las actividades de Visión Mundial	21
2.3.1.1. Metodología de trabajo de intervención	24
2.3.1.3. Estructura del programa de fortalecimiento de Habilidades para la vida ..	27
2.3.1.3.1 Habilidades Cognitivas	28
2.3.1.3.2. Habilidades Sociales.....	39
2.3.1.3.3. Habilidades Emocionales.....	45
2.3.2. Niños y Adolescentes participan en ferias informativas realizando replicas .	57
2.4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas	63
CAPÍTULO III.....	65
DESEMPEÑO LABORAL.....	65

3.1. Aprendizaje laboral	65
3.2 Logros profesionales	66
3.3 Límites y dificultades	69
CAPITULO IV	70
DESCRIPCIÓN DE PROYECCIÓN PROFESIONAL	70
4.1. Planteamiento de futuros desafíos profesional	70
BIBLIOGRAFÍA.....	72

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	7
Figura 2	18
Figura 3	20
Figura 4	24
Figura 5	28

TABLA DE CONTENIDOS

Tabla 1.....56
Tabla 2.....57
Tabla 3.....57
Tabla 4.....58
Tabla 5.....58

RESUMEN

En el presente documento de memoria laboral se encuentra la sistematización de todo el trabajo realizado como experiencia laboral en la institución Visión Mundial, resultados alcanzados, logros y dificultades vividas, donde se brindó servicios como psicóloga social en la ejecución de proyectos para el desarrollo social, principalmente se trabajó con la población niñez y adolescencia, bajo un enfoque de sistemas, en este sentido y como principal resultado alcanzado presentamos la elaboración e implementación de un programa de fortalecimiento de habilidades para la vida como medio de prevención de la violencia y promoción del Buen Trato, el cual presenta una metodología lúdico participativa para que las actividades fueran atractivas y de provecho para esta población.

El programa de fortalecimiento de habilidades para la vida se encuentra organizado por tres módulos, donde contiene temáticas de: Autoconocimiento, Autoestima, Valores, Derechos, Responsabilidades, Empatía, Comunicación Asertiva, Autocontrol de la Ira, Violencia, buen trato y Autoprotección. Todo este material tuvo como finalidad Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de capacidades auto protectoras y de resiliencia frente a la situación de violencia en los niños y adolescentes, dado que la zona de intervención donde el proyecto de la institución desempeñaba acciones de desarrollo social, se caracterizaba por los altos índices de violencia hacia la niñez y adolescencia.

En el presente documento también se describen los aprendizajes y limitaciones que se presentaron tras la implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida. Con toda esta experiencia sistematizada y presentada se pudo evidenciar que no solo basta con brindar la información relacionada a la prevención de violencia, es muy importante seguir trabajando en el aspecto interpersonal y la integralidad de los niños y adolescentes, para de ese modo lograr respuestas positivas de empoderamiento y capacidades auto protectoras frente a la problemática de la violencia en todas sus manifestaciones y niveles.

Palabras clave: *Habilidades para la vida, prevención, violencia, buen trato*

ABSTRACT

In this work memory document is the systematization of all the work carried out as work experience in the institution World Vision, results achieved, achievements and difficulties experienced, where services were provided as a social psychologist in the execution of projects for social development , We mainly worked with the childhood and adolescence population under a systems approach, in this sense and as the main result achieved we present the development and implementation of a program to strengthen life skills as a means of preventing violence and promoting Good Treatment, which presents a participatory playful methodology so that the activities were attractive and profitable for this population.

The life skills strengthening program is organized by three modules, where it contains topics of: Self-knowledge, Self-esteem, Values, Rights, Responsibilities, Empathy, Assertive Communication, Self-control of Anger, Violence, good treatment and Self-protection. The purpose of all this material was to contribute to the development and strengthening of self-protective capacities and resilience in the face of the situation of violence in children and adolescents, given that the area of intervention where the institution's project carried out social development actions was characterized by the high rates of violence towards children and adolescents.

This document also describes the learning and limitations that occurred after the implementation of the life skills strengthening program.

With all this systematized and presented experience, it was shown that not only is it enough to provide information related to violence prevention, it is very important to continue working on the interpersonal aspect and the integrality of children and adolescents, in order to achieve positive responses. of empowerment and self-protective capacities in the face of the problem of violence in all its manifestations and levels.

Keywords: *Life skills, prevention, violence, good treatment*

INTRODUCCIÓN

La institución Visión Mundial Bolivia es una organización sin fines de lucro, dedicada a trabajar en pro de la niñez, sus familias y comunidades velando por los más vulnerables sin importar religión, raza, grupo étnico o género. Para ello viene desarrollando programas y proyectos enfocados en la niñez más vulnerable en áreas rurales y urbanas, luchando contra la inequidad e injusticia con el propósito de transformar, junto a líderes locales, autoridades y las comunidades, las condiciones de vulnerabilidad de niños y adolescentes.

En la ciudad de La Paz inició su etapa de intervención el año 2011 respondiendo a una realidad social caracterizada por una alta incidencia de violencia en sus diferentes niveles y manifestaciones. La violencia intrafamiliar, la violencia escolar, las limitaciones en el sistema formal para la prevención, protección y restitución de derechos vulnerados.

En base a esta realidad la institución se ha centrado de manera especial en niños, niñas y adolescentes, generando diferentes acciones informativas y formativas para el conocimiento y ejercicio de derechos, habilidades para la protección y autoprotección, promoción del buen trato y la cultura de paz entre otros.

El presente documento es la sistematización del trabajo de intervención que se implementó para hacer frente a la problemática de la violencia y promocionar el buen trato mediante un programa de fortalecimiento de habilidades para la vida en niños y adolescentes que participaron de las actividades del proyecto de Visión Mundial.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), 1999 define las habilidades para la vida o competencias psicosociales como “la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria”

Según Mantilla, L. (1999) propone la iniciativa mundial de habilidades para la vida como una estrategia de contribuir a la promoción del desarrollo personal y social, la protección de los derechos humanos, la prevención de problemas psicosociales, construcción de paz, convivencia pacífica y resolución no violenta de los conflictos. Sin embargo, Habilidades

para la Vida no se centra exclusivamente en el problema de la violencia. En su sentido más amplio, esta iniciativa busca que los niños aprenden a hacer un mejor uso de los recursos internos y externos con los que cuenta

En el presente documento de memoria laboral se describe el abordaje, las experiencias y aprendizajes del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida, el cual fue organizado por tres módulos que comprende las habilidades cognitivas, sociales y emocionales, las mismas tenían la finalidad de fortalecer habilidades y competencias respecto a la importancia del autoconocimiento, la autovaloración, la empatía, la comunicación y el manejo de emociones y de ese modo constituirse en un medio de aporte a la prevención de la violencia y principalmente la promoción del buen trato.

El programa fue ejecutado mediante sesiones informativas con una metodología lúdico participativa, de tal modo que, posibilitó a los niños internalizar las sesiones de manera entretenida y por ende aprendizajes personales muy significativos.

Finalmente el presente documento también muestra logros, dificultades y aprendizajes que se fueron viviendo en la experiencia laboral con la ejecución de proyectos de desarrollo social bajo un enfoque de sistemas direccionado hacia la niñez y adolescencia, presentando como principales logros la implementación del programa ya que los niños y adolescentes que fueron participes del mismo, lograron generar cambios positivos en sus vidas a nivel personal, familiar, escolar y en la comunidad, cabe resaltar que fueron influyentes positivos hacia sus pares y la comunidad en general,

Por ultimo también se podrá encontrar en el presente documento, la proyección de desafíos a futuro en el marco del trabajo con la población niñez y adolescencia.

CAPITULO I

MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Descripción de la Institución

En nuestro medio existen diferentes instituciones dedicadas a trabajar a favor de la niñez, entre ellas se encuentra la ONG Visión Mundial que es una organización sin fines de lucro dedicada a trabajar por los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias para reducir la pobreza, la injusticia y velar por el cumplimiento del libre ejercicio de sus derechos.

1.1.1. Antecedentes

Visión Mundial se encuentra trabajando en Bolivia por más de 40 años buscando transformar las condiciones de pobreza y alcanzar una vida en plenitud, mediante PDAs “Programas de Desarrollo de Área”.

El PDA “Sembrando Unidad” fue un programa de Desarrollo de Área que realizó su intervención en la gestión de 2011 al 2016, en los distritos 14 y 15 del Macro Distrito 4 (San Antonio) del municipio de La Paz. Este programa de área se instauraba con varios proyectos de desarrollo como respuesta a la creciente y alarmante situación de desprotección de los niños, la violencia y vulneración de derechos generada por varias razones, una de ellas la pobreza extrema.

1.1.2. Lineamientos de la Institución

Misión

Seguir a Jesucristo, nuestro señor y Salvador, trabajando con los pobres oprimidos para promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar de las nuevas del Reino de Dios.

Visión

Nuestra Visión para cada niño y niña, vida en toda su plenitud; nuestra oración para cada corazón, la voluntad de hacer esto posible.

Objetivo Institucional

Su mayor objetivo es que todos los niños y niñas puedan gozar una vida en plenitud libre de violencia, con educación y amor, para que todos ellos puedan lograr el desarrollo de su comunidad.

Principios de Visión Mundial Bolivia

- Vida de encarnación y ministerio
- Aprendizaje y reflexión
- Transformación mutua
- Creación de sociedades
- Participación
- Supervivencia y desarrollo
- Protección infantil
- Obligaciones y cumplimiento de los derechos
- No discriminación

Aspiraciones y resultados

- Niñas y niños educados para la vida
- Niñas y niños son protegidos cuidados y participativos
- Niñas y niños experimentan el amor de Dios y de sus prójimos
- Niñas y niños disfrutan de una buena salud

Enfoques

- Fortalecimiento de niños, niñas y comunidades interdependientes.
- Asegurar la resistencia de y asegurar a los hogares y comunidades

- Permitir relaciones del cuidado y de relaciones transformadoras
- Promoción de estructuras y de sistemas justos
- Los mejores intereses del niño y niña

1.1.3. Líneas de Acción

Para que el objetivo principal del PDA sea posible se desarrollaron diversas actividades mediante proyectos enfocados en el desarrollo integral de los niños y su comunidad.

Uno de esos proyectos estaba directamente enfocado a lograr la protección de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Este proyecto se denominaba territorio seguro y trabajaba para mejorar los niveles de seguridad y buen trato en la comunidad, de la siguiente manera:

1. Protección de los niños, niñas y adolescentes en su entorno familiar mediante el fortalecimiento de espacios de recreación, como las escuelas de deportes, donde se desarrollan actividades deportivas como medio para trabajar temas relacionados a la protección de niños y niñas.
Se contaba con dos espacios, en una se practica el fustal y en otra la disciplina del karate; en ambos casos, metodológicamente se trabaja técnicas deportivas específicas, pero paralelamente se promovía la interacción armónica entre pares y el respeto de derechos de cada quien.
2. Protección en las Unidades Educativas, mediante el desarrollo de actividades de concientización y sensibilización, como talleres, charlas y ferias enfocadas a la prevención de violencia y a la promoción de buen trato dirigida a toda la comunidad educativa que la integran estudiantes, padres de familia, profesores y plantel administrativo.

3. Prevención de la violencia entre pares y noviazgos no violentos, mediante talleres de sensibilización, movilizaciones de concientización a adolescentes y jóvenes del distrito 14.
4. Coordinación con la Plataforma de Atención Integral a la Familia – 4 (Institución pública dependiente del gobierno autónomo municipal de la paz) ya que esta es la instancia competente para intervenir ante situaciones de vulneración de derechos, pues los servicios de la Plataforma de Atención Integral a la Familia son La DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y el SLIM (Servicios legales Integrales Municipales).

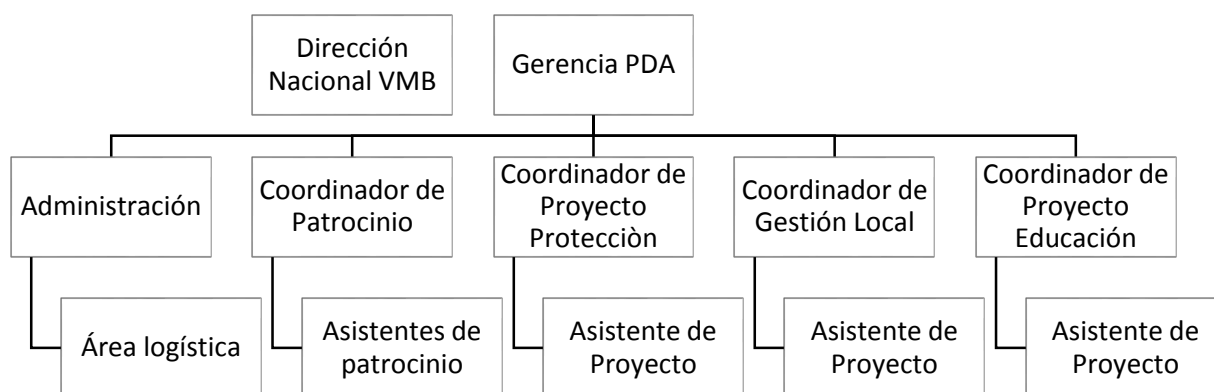
Se coordinaba con esta instancia para una adecuada intervención y prevención de violencias en la comunidad. Donde se identificó que la gran sobrecarga de trabajo en la PAIF limitaba las acciones enfocadas a la prevención, es por esta situación que el PDA “Sembrando Unidad” Visión Mundial decide fortalecer a la misma impulsando la apertura de un Centro de Atención Integral a la Familia con la finalidad de dar un mejor servicio a la comunidad y desarrollar acciones de prevención de violencia, brindar orientación legal, social y psicológica en casos de vulneración de derechos.

Las funciones que desarrollaba el CAIF era coordinada con Visión Mundial y la Plataforma de Atención Integral a la Familia, su principal objetivo fue la de prevenir la violencia de cualquier tipo en los niños, adolescentes y familias del distrito 14 y 15 del municipio de La Paz, amparándose bajo la norma del Código niño, niña, adolescente y la ley 348 “Ley Integral para garantizar una vida libre de violencia”

1.1.4. Organigrama

Figura 1.

Organigrama PDA “SU” VMB



Fuente: Elaboración Propia

1.2. Identificación del problema

Las acciones y coordinaciones que se realizaban en la institución y más específicamente en el proyecto de protección, se regían según a los indicadores y metas establecidas conforme al Diagnóstico del programa (2010), donde señalaban que las problemáticas principales identificadas estaban relacionadas con la violencia en sus diferentes manifestaciones, de manera especial hacia la niñez en el contexto familiar y escolar, hacia la mujer en el espacio familiar, la inseguridad ciudadana.

El informe de diagnóstico del PDA afirmó que existían situaciones de violencia intrafamiliar a niveles psicológicos y físicos a mujeres, personas con capacidades diferentes y NNAJ, generados por problemas de alcohol, presiones extremas de pobreza y comunicación. El diagnóstico describía los datos proporcionados por la Plataforma de Atención a la Familia dependiente de la Sub-Alcaldía San Antonio, evidenciando que las problemáticas más frecuentes que habían sido atendidas por esa oficina estaban

relacionado al maltrato físico, maltrato psicológico, abandono de NNA, orientación y apoyo psicológico, asistencia familiar, violencia sexual, consumo de alcohol y drogas.

En el diario accionar con la población meta y dentro del área psicológica se identificaron las siguientes demandas de los niños y sus respectivas familias:

- Se reportaron casos de vulneración de derechos de los infantes.
- Violencia intrafamiliar, así como lesiones originadas por golpes y maltrato psicológico tanto en el ámbito escolar como familiar. En estos casos los niños fueron derivados a la Defensoría de la Niñez y adolescencia De San Antonio.
- A otros niños se les brindó apoyo e intervención psicológica y los problemas detectados con mayor frecuencia fueron: conductas agresivas, vivencias de desamparo, castigos, desconsideración, falta de reconocimiento, reproches, exigencias excesivas, amenazas, ansiedad, falta de contacto y comunicación y la necesidad de dar y recibir afecto entre otros.

En relación a los problemas detectados con mayor frecuencia también se observó la carencia de límites en la educación de los niños, lo cual era una de las causas por las que se originaban conductas violentas, el hecho de que solo se reconozca los derechos y no las responsabilidades representó un factor influyente para terminar ejerciendo algún tipo de violencia.

Duschatzki, S. (2005) refiere que los niños habitan sus territorios en condiciones de violencia. Cuando la sociedad está regulada por el mercado, más que ley, instancia que legitima el suelo de obligaciones y derechos, lo que existe es un puro librar a cada individuo a su propia iniciativa y a su capacidad de hacer su vida. (p.26)

“En la escuela, la violencia no es vivida por sus protagonistas como un acto de agresividad, sino como un modo de trato habitual y cotidiano” (Duschatzki, 2005, p.26).

Para los niños que no han aprendido a reconocer límites es natural vivir conductas violentas y practicarlos en la escuela, en la calle y en la misma familia.

1.2.1 Habilidades para la vida

El fortalecimiento de habilidades para la vida, constituye una técnica de prevención de violencia y promoción del buen trato, ya que estas facilitan a las personas enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria. La práctica de estas destrezas psicosociales contribuye a la prevención primaria de múltiples problemas psicosociales y de salud en niños, niñas y adolescentes.

El reconocer las propias emociones y sentimientos y los de los demás; la tolerancia; la expresión positiva de uno mismo; la empatía; la comprensión de cómo las emociones y sentimientos influyen en el pensamiento y comportamiento; el saber manejar la ira, las frustraciones y la crítica; la conciencia crítica sobre las distintas formas de violencia, sus causas y consecuencias individuales y sociales; y la percepción crítica sobre los efectos de la violencia en los medios, entre otros, contribuyen a la promoción de la convivencia pacífica y la prevención de la violencia.

La autoestima; la percepción de cómo las personas demuestran su afecto e interés; el saber que el cuerpo le pertenece a uno mismo; la capacidad de decir “no”; el poder reconocer emociones y sentimientos como el miedo y la tristeza; el saber cómo solicitar ayuda en caso de necesidad; y el saber que los adultos no siempre tienen la razón, ayudan a los niños a reconocer el maltrato infantil (incluido el abuso sexual) y a protegerse. (Mantilla, 2001).

Las Habilidades están definidas como un conjunto de destrezas que tiene una persona para ejercer una determinada actividad.

Las habilidades para la vida se refieren, a las aptitudes necesarias para comportarse de manera adecuada y enfrentar con éxito las exigencias y desafíos de la vida diaria. Estas favorecen comportamientos saludables en las esferas físicas, psicológicas y sociales. Comprende tres categorías de habilidades: sociales, cognitivas y para el control de las emociones (OPS, 2001).

- **Habilidades cognitivas:** Encajarían en esta categoría aquellas destrezas psicosociales susceptibles de favorecer procesos cognitivos eficaces para permitir a las personas y a los grupos de los que forman afrontar los desafíos de su entorno. Entre ellas cabe citar, a modo de ejemplo, el pensamiento crítico o la capacidad para tomar decisiones.
- **Habilidades emocionales:** En este eje se engloban las destrezas relacionadas con la conocida como “inteligencia emocional” (Goleman, 1996), es decir, la capacidad de gobernar las emociones de manera respetuosa, entre las que cabe mencionar la empatía o el manejo del estrés.
- **Habilidades sociales:** En esta tercera área se integran aquellas destrezas cuyo manejo efectivo hace posible mantener interacciones sociales positivas, mutuamente gratificantes y de colaboración. Entre ellas podemos señalar como ejemplo el asertividad o la competencia relacional.

1.2.2 Prevención de Violencia

Como ya se mencionó anteriormente una de las instituciones con la que el PDA Visión Mundial constantemente se encontraba coordinando casos era la PAIF y una de las debilidades que se identificó, fue las limitadas acciones de prevención que realizaban en la comunidad, esta situación permitió, de manera conjunta con la PAIF, las juntas de vecinos del distrito 14 de La Paz y apoyo del PDA, la apertura de un Centro de Atención a la Familia (CAIF), espacio que funcionaba en un ambiente comunitario y tenía como finalidad el de desarrollar acciones de prevención de violencia, brindar orientación legal, social y psicológica primaria en casos de vulneración de derechos. El CAIF era un espacio próximo a la comunidad, a los barrios donde estaban las familias y las unidades educativas

En ese marco se llegó a intervenir con más cercanía a la población donde se evidencio la problemática de la violencia.

Según la ley 548 del código Niña, niño, adolescente, define violencia hacia los niños como la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, daños,

sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente.

Se entiende por niño o niña aquella persona que aún no ha alcanzado un grado de madurez suficiente para tener autonomía.

Lo cual significa que para un niño sufrir los efectos de este fenómeno puede interferir en su desarrollo.

La violencia en los niños puede afectar en gran magnitud su integridad, lo que puede provocar en ellos la pérdida de confianza en sí mismos, dificultando la posibilidad de llegar a ser exitoso y obtener mejores oportunidades en la vida.

1.2.3 Promoción del Buen Trato

El Buen trato es todo lo contrario al maltrato, hace referencia a la forma de relacionarse con los demás, rechazando la violencia y promoviendo una cultura de paz.

El diccionario de la Real Academia Española define el trato como acción y efecto de tratar y, a su vez, tratar se define como comunicarse, relacionarse con un individuo.

El Buen Trato se define en las relaciones con otro (y/o con el entorno) y se refiere a las interacciones (con ese otro y/o con ese entorno) que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan.

Este tipo de relación, además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal.

Las relaciones de Buen Trato parten de la capacidad de reconocer que "existe un Yo y también que existe un Otro, ambos con necesidades diferentes que se tienen en cuenta y se respetan." (Fundación Presencia, 2014).

El Buen Trato, antes que todo, es una forma particular de relación entre las personas, que se basa en un profundo sentimiento de respeto y valoración hacia la dignidad del otro (a). El Buen Trato se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las necesidades de los demás, la comunicación efectiva entre las personas a fin de compartir genuinamente las necesidades, la resolución no violenta de conflictos, y un adecuado ejercicio de la jerarquía y del poder en las relaciones. (Iglesias, 2000, p. 5)

CAPITULO II

DESARROLLO LABORAL

2.1. Objetivos de la intervención laboral

2.1.1. Objetivo General

- Desarrollar el fortalecimiento de habilidades para la vida para la prevención de la violencia y promoción del buen trato, en niños y adolescentes que asisten a las actividades del programa de área Sembrando Unidad Visión Mundial mediante sesiones y charlas informativas.

2.1.2. Objetivos específicos

- Desarrollar contenidos para el programa de fortalecimiento de habilidades para la vida siguiendo los indicadores del proyecto.
- Elaborar materiales de sensibilización para la ejecución de las sesiones y charlas informativas.
- Coordinar los espacios y fechas para la realización de las sesiones y charlas informativas.
- Generar procesos de reflexión y análisis de la situación de violencia del que son víctimas niños y niñas a través de actividades interactivas.
- Fomentar mecanismos de protección en los niños en el ámbito escolar, mediante la concientización del autoconocimiento, de la autovaloración y el reconocimiento de derechos y responsabilidades.
- Sistematizar los contenidos y planificaciones realizadas en los diferentes proyectos para visibilizar los logros y resultados en cuanto en cuanto a la ejecución del programa.

- Replicar las habilidades aprendidas en ferias barriales informativas acordes al proyecto y utilizando recursos creativos de los niños participantes en el programa

2.2. Descripción de las funciones y tareas

Entre las principales funciones realizadas en la institución fueron la ejecución de proyectos de desarrollo enmarcados en un marco lógico y un Plan operativo anual. El proyecto estaba diseñado para responder a las necesidades de protección de la niñez y adolescencia bajo un enfoque de sistemas.

En ese marco las acciones posibilitaron fortalecer a los diferentes actores y elementos del sistema. A continuación, se detalla cada una de las funciones que fueron asignadas:

Gestiones 2016 – 2014 Proyecto de Protección

Cargo: Asistente de Proyecto

Funciones:

- Coordinación con el municipio, DNA, distrital de educación, unidades educativas, barrios, sectores sociales y representantes de comunidades, para realizar actividades conjuntas, enfocadas a la protección del municipio de Challapata, donde se pretendía incidir en el fortalecimiento de habilidades y promoción del Buen Trato.
- Movilización comunitaria de socios (Municipio, unidades educativas, sectores sociales, promotores comunitarios, etc) para asegurar la participación de los mismos en las actividades del proyecto de prevención de violencias y promoción del buen trato.
- Facilitación de talleres en temas de liderazgo, incidencia pública con la red de mujeres promotoras, defensores comunitarios, representantes de unidades educativas.

- Facilitación de talleres preventivos en temas de prevención de violencias y promoción del buen trato, con poblaciones meta: niñas, niños, adolescentes y jóvenes, Red de mujeres, y Padres de familia.
- Coordinación con el municipio para efectivizar convenios e implementar infraestructura, en pro del bienestar de la comunidad.
- Monitoreo y actividades de patrocinio (Proyecto enfocado al bienestar de la niñez), lo cual implico realizar visitas domiciliarias y unidades educativas.
- Elaboración de informes técnicos y sistematización de experiencias del proyecto de protección, con la realización de entrevistas a líderes de la zona de intervención del PDA a la red de madres, red de jóvenes, estudiantes, profesores y directores de unidades educativas.

Gestión 2014-2013 Centro de Atención Integral a la Familia dependiente de la defensoría de la niñez y adolescencia - Servicio Legal Integral Municipal de San Antonio y Visión Mundial Bolivia.

Cargo: Apoyo psicológico

- Brindar apoyo psicológico a niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Orientación sobre los derechos y responsabilidades, formas de violencia, ruta crítica para realizar denuncias e instancias donde acudir para la restitución de derechos.
- Coordinación con la Plataforma de Atención Integral a la Familia para la pronta intervención ante casos de violencia intrafamiliar, en niños, adolescentes y adultos mayores a objeto de realizar la atención, diagnostico, evaluaciones, y seguimientos de casos que así lo requieren.
- Coordinación, organización y realización de actividades preventivas de violencias y de promoción del buen trato como ser charlas en Unidades Educativas, dirigido Niños, adolescentes y jóvenes, padres de familia y grupos sociales.

- Coordinación para la realización de ferias barriales en los barrios del distrito 14, con el fin de brindar información sobre las funciones del centro, de visión mundial, las competencias de las plataformas de atención integral a las familias y lugares competentes para realizar denuncias ante situaciones de violencia y así también para la promoción del buen trato.
- Coadyuvar en los proyectos de prevención del proyecto de Protección como ser en la escuela de padres, talleres preventivos de fortalecimiento con niños, adolescentes y jóvenes.
- Coordinaciones con la defensoría de la niñez y adolescencia para la pronta intervención de vulneración de derechos y medidas de protección.
- Orientación a los usuarios según las normativas ley 548 (Código niño, niña y adolescente) y 348 (Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia).
- Seguimiento y acompañamiento de casos de víctimas de algún tipo de violencia.
- Coordinación, organización y realización de actividades preventivas de violencias y de promoción del buen trato como ser: Ferias barriales, Talleres, charlas en UUEE, dirigido a NNAJ (Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, Red de Mujeres, padres de familia y grupos sociales. Temáticas: Protección y prevención de la violencia en los barrios, prevención de violencia en unidades educativas y prevención de violencia entre pares y noviazgos violentos.
- Apoyo a la implementación del proyecto “Caminos de Paz” en la Unidad Educativa Valle Hermoso, municipio La Paz. (Proyecto enfocado a desarrollar competencias dentro de un sistema curricular)
- Fortalecimiento de habilidades para la vida: (Autoestima, comunicación asertiva, empatía, resolución de conflictos, toma de decisiones, pensamiento creativo.) en NNAJ y Red Mujeres
- Apoyo logístico en las actividades comunitarias de la red de niños del PDA Visión Mundial.

- Organización y conformación de un grupo SCOUT con la red de niños visión mundial, con la finalidad de replicar el fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Coordinación con otras instituciones para la articulación de actividades que estén en pro de fortalecer los derechos humanos.

Con toda la descripción realizada se puede observar que, en la asignación de cargos y funciones, todas tenían que ver con la prevención de violencias, promoción del buen trato y el fortalecimiento de habilidades para la vida.

2.3. Resultados alcanzados

Los resultados que se exponen en el presente documento son el producto de la dedicación en la implementación del programa, dirigido a una de las poblaciones más vulnerables. Se toma como parámetro temporal la implementación del programa desde agosto de 2013 a mayo de 2016 tiempo en el que se trabajó de manera directa con niños y adolescentes, personal de unidades educativas, juntas escolares, grupos de mujeres organizadas, escuelas de deportes, Plataforma de Atención integral a la Familia, entre otros.

Al ser uno de los objetivos institucionales primordiales el bienestar de la niñez, la población meta hacia las cuales fueron dirigidas las acciones de empoderamiento mediante un programa de fortalecimiento de habilidades para la vida que comprende indicadores de autoestima, autovaloración empatía, reconocimiento de emociones y asertividad con la finalidad de desarrollar capacidades de resistencia y resiliencia frente a la violencia fueron los niños y adolescentes.

Esta población se caracterizó por vivir en un contexto de situaciones de violencia intrafamiliar a nivel psicológico y físicos generados por problemas de alcohol, presiones extremas de pobreza, inadecuada comunicación, inseguridad ciudadana, misma que estaba asociada a las altas tasas de consumo del alcohol, drogas y pobreza.

Como parte del monitoreo de la población se evidenció que muchas familias vivían en condiciones muy precarias y de hacinamiento lo cual sumado a los anteriores aspectos mencionados y la falta de educación, incidía en la vulneración de derechos.

De esta manera se planteó e implementó un programa encaminado a fortalecer habilidades para la vida, que permitió generar empoderamiento en cuanto a capacidades auto protectoras frente a estas situaciones de violencia y maltrato.

El programa comprende las siguientes etapas:

Figura 2.

Etapas de la implementación del programa



Fuente: Elaboración propia

La primera etapa comprendió en fundamentarse de datos reales del área de intervención para la elaboración del programa. Por lo cual se recopilaron datos del contexto en el que se desenvolvían los niños y adolescentes; es decir la familia, unidades educativas, instituciones del estado que atendieron casos de vulneración de derechos y otros espacios.

En esta etapa se plantearon estrategias de intervención para la aplicación del programa en niños y adolescentes generando diferentes acciones informativas y formativas para el conocimiento y ejercicio de derechos, habilidades para la protección y autoprotección, promoción del buen trato y la cultura de paz entre otros.

Es así que se generaron diferentes espacios para la participación de niños y niñas como las escuelas de deportes, espacios en el que se desarrollan actividades deportivas como medio para trabajar temas relacionados a la protección de niños y adolescentes.

La práctica deportiva fue una estrategia muy atractiva para la niñez, aspecto que se aprovechó para trabajar temas de desarrollo personal y protección de la niñez. Se contó con dos espacios, en una se practicaba el fustal y en otra la disciplina del karate; en ambos casos, metodológicamente se trabaja técnicas deportivas específicas, pero paralelamente se promovió la interacción armónica entre pares y el respeto de derechos de cada quien. Como estrategia complementaria para fortalecer los mensajes se desarrollaron charlas y ferias, donde lúdicamente se abordó el tema de protección y autoprotección de la niñez. Al respecto Alex, niño de 14 años, participante de la escuela de deportes dijo: “Antes no tenía nada que hacer hasta que me entere que daban clases de deportes y me animé a venir para aprender “antes yo peleaba, con mis amigos le molestábamos a un chiquito y un día me dijo que ya no le moleste, recuerdo que le molestábamos diciéndole “chiquitito” y entonces él se puso mal, se puso a llorar y yo me puse triste, eso me llegó a mi corazón y entonces le dije ya nunca más te voy a molestar. Aquí aprendí que está mal hacer eso, por ejemplo, cuando un compañero está peleando el profesor les dice basta y se pone a charlar con él, también las charlas que nos han venido a dar sobre valores es que ya no nos peleamos, nos hace reflexionar.” (*Junio 2014*)

Como menciona Alex, la escuela de deportes posibilitó que los NNA que participan de las actividades puedan desarrollar conocimientos y actitudes relacionadas al buen trato.

Desde la apertura de las escuelas de deportes, aproximadamente 400 niños, niñas y adolescentes se beneficiaron de las actividades, así mismo de manera complementaria se involucró a padres y madres de familia en la formación de sus hijos.

La escuela de deportes fue una iniciativa que se implementó a nivel de corresponsabilidad con las juntas de vecinos y el Gobierno Municipal de La Paz a través de sus programas Barrios y Comunidades de Verdad.

Otra estrategia empleada para trabajar con niños y adolescentes es la realización de actividades formativas consistente en charlas y talleres para prevenir diferentes formas de violencia y promover el buen trato. Durante la intervención se realizaron numerosos talleres sobre derechos, responsabilidades, prevención de violencia y promoción del buen trato; las actividades se basaron en los materiales que se elaboraron para cada una de las temáticas trabajadas por el proyecto.

Este programa se implementó como respuesta a las acciones que venía desarrollando el proyecto de Protección de la institución.

Para la realización de sesiones se desarrollaron contenidos organizados en módulos:

Figura 3

Temáticas que comprende el programa



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar en la figura 3, el programa comprende 3 módulos que vienen a ser las habilidades cognitivas, habilidades sociales y habilidades emocionales con 8 temáticas. Todos los contenidos presentados en el programa tuvieron como objetivo principal el fortalecimiento de habilidades para la vida para la prevención de la violencia y promoción del buen trato mediante sesiones y charlas informativas.

En última etapa del programa se logró el proceso de réplica, lo que implicó la transferencia de conocimientos adquiridos en las sesiones y charlas informativas, mediante actividades lúdicas, interactivas y divertidas en ferias barriales y otros espacios. Este proceso de réplica demostró la eficacia del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida.

2.3.1 Programa de fortalecimiento de habilidades para la vida para niños y adolescentes que participan de las actividades de Visión Mundial

Como primer resultado del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida es el modelo y la metodología lúdica interactiva y participativa que se encuentran en todos los módulos.

Las habilidades para la vida abarcan 3 categorías básicas, que se complementan y fortalecen entre sí, y son:

- Habilidades sociales o interpersonales, incluyendo comunicación asertiva, y Empatía.
- Habilidades cognitivas, incluyendo autoconocimiento, autoestima, valores, derechos y responsabilidades.
- Habilidades emocionales, para el control de emociones, incluyendo autocontrol de la ira, violencia y Buen trato y autoprotección.

El desarrollo y fortalecimiento de estas habilidades está estrechamente relacionado a una pedagogía de aprendizaje activo. Por medio de métodos de enseñanza participativa tales como actuación, debates, análisis de situaciones, y solución de problemas de forma individual.

Se toma como referencia las habilidades para la vida propuestas por la OMS en 2003 donde señala que son destrezas para conducirse por la vida de manera hábil y competente, dentro de las posibilidades sociales y culturales de cada uno: actúan como enlace entre los factores que motivan el conocimiento, las actitudes y los valores; promueven que se generen factores de protección frente a problemas psicosociales derivados del entorno; y ayudan a saber cómo enfrentarse a las exigencias y desafíos que la vida pone delante.

Bajo este modelo propuesto por la OMS, se elaboraron contenidos que respondieron a las problemáticas identificadas a nivel psicosocial en la población meta.

Así también mencionar que el programa de fortalecimiento de habilidades para la vida respondió al enfoque de sistemas con el cual intervino el proyecto de protección de la institución. Para Visión Mundial un sistema de protección infantil es un conjunto de elementos formales e informales que trabajan unidos para prevenir y responder al abuso, negligencia, explotación y otras formas de violencia contra los niños y las niñas (Enfoque de Sistemas de Protección de Visión Mundial, 2011).

Según este enfoque, el sistema de protección está conformado por elementos formales e informales y diferentes actores que a continuación se describen:

1. Leyes, políticas, normas y los reglamentos que determinan las estructuras, mandatos y funciones del sistema.
2. Servicios y mecanismos de prestación de servicios que brinden protección a los/as niños/as
3. Capacidades para proveer y llevar a cabo los servicios de protección infantil, incluyendo el desarrollo de capacidad, los recursos humanos y financieros, y la infraestructura adecuada.
3. Mecanismos de coordinación, coordinación y colaboración para garantizar que todos los elementos del sistema, formales e informales, funciones a través de los diferentes sectores y niveles de manera integral y coordinada para garantizar la protección infantil
4. Mecanismos de responsabilidad para garantizar que el sistema esté respondiendo de manera efectiva a las inquietudes de la protección infantil y trabajando de acuerdo a la Convención de los Derechos de la Niñez (CDN), a las leyes relevantes, y a los mejores intereses del niño
5. Círculo de cuidado que incluye actitudes, valores, comportamientos y prácticas tradicionales positivas y protectoras; y un ambiente social inmediato de cuidado, apoyo y protección

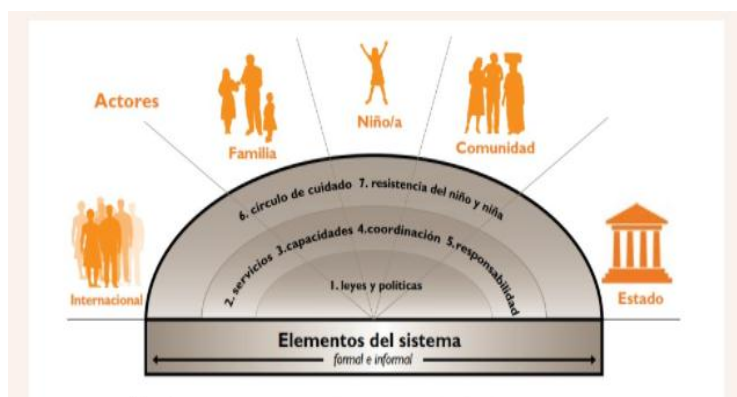
6. Resistencia, técnicas de vida y participación de niños y niñas que fortalecen las habilidades y las oportunidades de los niños y las niñas para contribuir a su protección y a la de otros.

Los niños son el centro del sistema de protección y así también son actores del sistema y, como tales, desempeñan también un rol en su propia protección; como, por ejemplo, tener la capacidad para tomar buenas decisiones, tener influencia positiva en su entorno y desarrollar resistencia ante situaciones difíciles. Desarrollar habilidades de autoprotección, además de las habilidades que puedan adquirir para controlarse y para influir en su entorno, significa que son capaces no solo de protegerse a sí mismo, sino a otros niños/as por igual. También se entiende que son capaces de hacer daño a otros y niños y niñas.

Es así que el programa de fortalecimiento de habilidades para la vida operativizo con mayor prioridad en el centro del sistema de la niñez y adolescencia, pues los contenidos del mismo están encaminados al desarrollo de habilidades auto protectoras y de influencia con sus pares.

Figura 4

Los siete elementos y los cinco tipos de actores principales del sistema de protección infantil



Fuente: Visión Mundial Internacional / World Visión International (2011). Un enfoque de sistemas para la protección infantil. Un documento de debate de Visión Mundial

2.3.1.1. Metodología de trabajo de intervención

La metodología de trabajo de la aplicación de los módulos comprende dos líneas de acción principales:

A. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN UNIDADES EDUCATIVAS, ESCUELAS DE DEPORTES Y RED DE NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En esta línea de acción se realizó la sensibilización y concientización a través de sesiones y charlas informativas. Así mismo se pretendía generar empoderamiento en fortalecimiento de habilidades para la vida de los niños y adolescentes, los tres módulos se basaron en una metodología lúdica participativa y el aprendizaje significativo, lo que hizo que las actividades planteadas sean en primer lugar divertidas, basadas en el juego y apoyadas en el conocimiento previo de los participantes para que pueda contrastar con información nueva sobre los temas y realizar un análisis personal y social ya que los participantes compartían ideas y pensamientos entre pares para que finalmente logren cambios de esquemas mentales y conductuales

- **Lúdico Creativa:** Aprendizaje interactivo, mediante el juego se fortaleció el pensamiento creativo a partir del análisis sociocultural de Adolescentes y Jóvenes, buscando la expresión de satisfacción o inconformidad de su ambiente, recreando sus condiciones, para superar carencias y potenciar su calidad de vida.

- **Aprendizaje Significativo:** Considera una relación consiente de la información nueva, con la que ya posee (Rivera Muñoz, 2004), infiere en la estructura cognitiva a través del aprendizaje social en relación a sus sentimientos y emociones, para poder generar decisiones consientes y creativas En cuanto a las actividades que se proponían para el desarrollo de cada sesión de capacitación se plantearon contenidos específicos que permita aportar con sus conocimientos y compromiso para el cambio y mejora social.

B. RÉPLICAS DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN FERIAS EDUCATIVAS Y BARRIALES

En esta línea de acción se desarrollaron materiales informativos: trípticos, cartillas para brindar mayor información que conllevaron a prevenir la violencia de todas las formas. Los mismos eran distribuidos en las actividades informativas como ferias itinerantes, educativas y ferias barriales, en ocasiones los niños y adolescentes realizaron las réplicas informativas apoyadas en este material.

Conocida como el Modelo Cognitivo de Aprendizaje Social (Bandura 1977). Sostiene que los niños, aprenden por observación, imitando lo que las personas adultas hacen, notando las consecuencias de las acciones.

La teoría de la influencia social, reconoce que los cambios en el comportamiento de una persona son inducidos por las acciones de otros. Cuando las personas interactúan, casi siempre afectan el comportamiento de los demás.

Bajo esta premisa e indicadores y para la eficacia de la implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida también se impulsó a lograr la participación de los mismos niños y adolescentes en la prevención de la violencia y promoción del buen trato, mediante las réplicas de las sesiones y charlas en ferias barriales de una forma lúdica e interactiva.

Con la aplicación de este programa también se logró que ellos mismos sean agentes de cambio en sus familias, escuelas y comunidad.

La metodología para desarrollar habilidades es un aspecto crítico de la programación efectiva. La investigación y la teoría muestran que no sólo el enfoque de habilidades para la vida es más efectivo por el uso de métodos de enseñanza interactivos, sino que las habilidades aprendidas a través de la interacción, el uso de los juegos de rol, los debates abiertos, las actividades en grupos pequeños y otras técnicas son parte integrante del enfoque

Familiarizar a los niños con la comunicación, la negociación y las habilidades para la solución de problemas de forma temprana en su niñez constituye una importante estrategia de prevención (Shure y Spivack, 1979, 1980).

Una investigación sobre programas, individualiza los métodos interactivos como un componente importante del éxito en los programas.

Los métodos para la adquisición de habilidades involucran el aprendizaje cooperativo, el apoyo de los pares, las oportunidades de ensayo continuas, la retroalimentación exacta, la crítica constructiva y modelado de las habilidades por otros pares y adultos. Algunos de los posibles métodos de adquisición de habilidades, muchos de los cuales no son actividades escandalosas ni bulliciosas, incluyen: Juegos de rol, análisis de situación, trabajo en grupo pequeño debates, ensayo de uno a uno, mapeo de decisiones o árbol de problemas, análisis de contenido literario, ejercicios de relajación y formación de confianza.

2.3.1.2 Objetivos del Programa de fortalecimiento de Habilidades para la vida

Objetivo general del programa

Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de capacidades auto protectoras frente a la violencia mediante sesiones y charlas informativas lúdicas interactivas.

Objetivos específicos del programa

- Generar espacios de sensibilización y reflexión en cada una de las sesiones desarrolladas Facilitar temáticas comprensibles para la prevención de la violencia
- Desarrollar contenidos que tengan incidencia en la población meta.
- Crear estrategias de intervención para la aplicación del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Coordinar con instancias formales e informales para la articulación de actividades.

- Lograr que las sesiones y charlas informativas sean divertidas y tengan un aprendizaje significativo.
- Lograr un aprendizaje significativo de cada módulo propuesto
- Fortalecer la autoestima en los niños y niñas mediante el desarrollo de las sesiones didácticas, fomentando la participación abierta y en confianza en cada uno de ellos.
- Lograr el reconocimiento de las propias emociones, pensamientos y conductas
- Establecer lazos de confianza con el grupo o población meta.
-

2.3.1.3. Estructura del programa de fortalecimiento de Habilidades para la vida

Como ya se mencionó anteriormente el programa se encuentra organizado por 3 módulos con temáticas encaminadas fortalecer aspectos cognitivos, sociales y emocionales.

Figura 5

Estructura del Programa fortalecimiento de Habilidades

PROGRAMA	COMPETENCIAS	CONTENIDOS
HABILIDADES COGNITIVAS	AUTOCONOCIMIENTO	PRESENTACIÓN
		Autoestima
		Valores
		Derechos y Responsabilidades
HABILIDADES SOCIALES	EMPATIA	Empatía
	COMUNICACIÓN ASERTIVA	Asertividad
HABILIDADES EMOCIONALES	MANEJO DE EMOCIONES	Autocontrol de la Ira
	VIOLENCIA Y BUEN TRATO	Prevención de la Violencia Buen trato Autoprotección

Fuente: Elaboración Propia

2.3.1.3.1 Habilidades Cognitivas

En esta sección se fortalecieron las habilidades cognitivas, para ello se propuso trabajar en el autoconocimiento, autoestima valores y derechos y responsabilidades. En estas sesiones, pedimos a los niños y adolescentes que se miren a sí mismos, mediante dinámicas y juegos, para que internamente realicen un análisis propio, propiciando cambio de esquemas mentales sobre sí mismos, buscando un cambio conductual. Para este propósito se realizaron 3 sesiones con las siguientes temáticas:

- Autoestima
- Valores
- Derechos y Responsabilidades

✓ **Desarrollo de las sesiones**

SESIÓN 1: AUTOCONOCIMIENTO - MI AUTOESTIMA

Autoconocimiento

Conocerse es el soporte y el motor de la identidad y de la autonomía. Consiste en captar nuestro ser y personalidad. Saber de qué fortalezas dispongo y con qué carencias y debilidades cuento. Valorar los gustos y disgustos. Construir sentidos acerca de nosotros mismos, de las demás personas y del mundo que compartimos. Identificar la persona que quiero ser, la que he sido y soy, y lo que me hace parecerme y diferenciarme de otras personas. Conocerse no es solo mirar hacia dentro, sino que también es saber de qué redes sociales se forma parte, con qué recursos personales y sociales contamos para celebrar la vida y para afrontar los momentos de adversidad.

Saber balancear la diversidad de elementos que me componen para construir con ellos un ser y una vida grata y saludable. En definitiva, saber qué quiero en la vida e identificar los recursos personales con que cuento para lograrlo.

Objetivo

- Fomentar el aprecio y la autovaloración de los niños.

Fundamentos

Esta sesión está pensada para que los niños puedan fortalecer la habilidad de su autoconocimiento. Para ello se empieza por la auto apreciación que implica el fortalecimiento de la autoestima.

El Autoconocimiento implica conocer nuestro ser carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos.

El saber apreciar cualidades que son positivas para nuestra vida y bienestar, es de gran valor en el mantenimiento de la autoestima. La forma en la que me cuido, me respeto y limito lo que atenta contra mi integridad es Mi autoestima.

La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Esta se aprende, cambia y la podemos mejorar.

Cuando un niño tiene una buena autoestima, se sabe valioso y competente.

Entiende que aprender es importante, con lo cual no se siente disminuido cuando necesita ayuda. Es responsable, se comunica bien y es capaz de relacionarse adecuadamente con otros. Un niño con baja autoestima no confía en sí mismo y por lo tanto tampoco en los demás. Suele ser tímido, hipercrítico, poco creativo y en ocasiones puede desarrollar conductas agresivas, de riesgo y desafiantes. Esto provoca rechazo en los demás, lo que a su vez repercute en su autovaloración.

Agresores y víctimas padecen de una baja autoestima. El agresor consigue una falsa autoestima, sintiéndose poderoso sobre otro ser humano. La víctima la consigue adaptándose a lo que quieren de ella.

Se tiene como finalidad habituar a los niños a reconocerse buenas cualidades.

Buenas cualidades son aquéllas que aportan algo positivo a nuestra calidad de vida. Centrarse en lo positivo de sí mismo y no sólo en lo negativo, contrarrestar los mensajes negativos sobre sí mismo en su relación con personas adultas, que conforman más tarde una deficiente autoestima.

Actividades desarrolladas en la sesión:

Actividad 1

EL ESPEJO

Objetivo

- Percibir la imagen que damos a los demás. Conocimiento del esquema y de la imagen corporal interna y externa.

Materiales

- Ninguno

Tiempo Aproximado

10 minutos

Procedimiento

Realizar cualquier movimiento corporal para que nuestro compañero pueda imitarlo.

Debe hacerse lentamente en un principio.

Intentar que los movimientos sean los más iguales posibles.

Actividad 2

EL CÍRCULO

Objetivo

- Aprender a observar y valorar las cualidades positivas de otras personas.
- Aprender a dar y a recibir elogios.

Materiales

- Hojas
- Marcadores

- Masquin

Tiempo Aproximado

10 min

Procedimiento

Se explica a los niños, que van a centrarse únicamente en las características positivas que poseen sus compañeros: cualidades (por ejemplo, simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad, etc.), rasgos físicos que les agraden (por ejemplo, un cabello bonito, mirada agradable, una sonrisa dulce, etc.), capacidades, (capacidad para la lectura, para las matemáticas, para organizar fiestas, etc.)

A continuación, los niños se colocan en círculo, se les da una hoja en blanco se les pide que la peguen con cinta adhesiva en la espalda de un compañero.

Se les solicita que escriban en las hojas de sus compañeros las cualidades que hayan identificado en ellos.

Luego se les invita a tomar asiento e indica que cada participante tome la hoja pegada de su espalda.

Con esta actividad se buscaba que los niños y adolescentes valoren sus cualidades positivas, así como las del resto de sus compañeros.

La importancia de que se expresen las cualidades positivas y logros de las personas para la autovaloración positiva de su autoconcepto.

Que entiendan que todas las personas tienen cualidades positivas, nos caigan mejor o peor.

Actividad 3

“YO SOY”

Objetivo

- Fortalecer el conocimiento de las cualidades de los niños.

Materiales

- Hojas
- Lápices.

Tiempo Aproximado

20 minutos

Procedimiento

En primer lugar, se hace una breve introducción acerca de lo que significa la palabra: “autoestima” (evaluación que uno hace de sí mismo, si te gusta o no como eres), siempre incitando a los niños y adolescentes a que den su opinión, para entrar en materia.

A continuación, se reparte a cada alumno una hoja, en el que pondrán en la parte superior la frase “YO SOY...”, y a la parte izquierda del folio la misma frase, escrita unas 20 veces.

SESIÓN 2: VALORES**Objetivo**

- Fortalecer y promover los valores de los niños y adolescentes.

Fundamentos.

Los valores son las reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Al nacer, los niños no son ni buenos ni malos. Con la ayuda de sus padres, educadores y de los que conviven con ellos, aprenderán lo que está bien y lo que está mal decir, hacer, actuar, vivir.

Valores como la amistad, la comprensión, la tolerancia, la paciencia, la solidaridad y el respeto, son esenciales para un sano desarrollo de los niños.

Un niño que conoce el límite del otro, podrá vivir una vida sana y saludable, sea en su entorno familiar o escolar. Un niño que sabe respetar a los demás, será más fácilmente respetado, y así con todo.

Actividad 1

UN PEQUEÑO GESTO DE AMOR

Objetivo:

- Agudizar los sentidos, aumentar la atención de los participantes.
- Estimular a los niños a expresar actos valiosos.

Materiales:

- Un osito de peluche o una muñeca bonita.

Procedimiento:

Se cuenta una historia: Ejemplo: "Cuando venía a la reunión me encontré a "Rosita" (nombre de la muñeca o del osito), ella estaba triste y sola, y necesita mucho amor. Yo le conté que, en este grupo, ustedes le podían brindar muchísimo amor.

Se deja que cada participante demuestre con un gesto el amor a Rosita, como, por ejemplo: un beso, un abrazo, una frase cariñosa (te quiero Rosita), etc.

Una vez que todos le demuestran su gesto de amor a Rosita, el/la coordinador/a deberá decir: "Rosita está muy contenta porque todos ustedes la quieren, pero ahora ella les quiere pedir un favor más. Rosita te quiere regalar de su amor, por lo tanto, repite el gesto que le hiciste a Rosita al compañero que tienes a tu lado.

La idea es que cada participante demuestre el cariño a su compañero como se lo demostró a Rosita, y así poder poner en práctica nuestra comunión.

Actividad 2

ADIVINANZAS

Objetivo

- Reconocer los valores de todos los niños.

Materiales

- Imágenes que demuestren valores (Respeto, Amor, Libertad, Justicia, tolerancia, Equidad, Paz, Honestidad, Responsabilidad, Lealtad)

Tiempo Aproximado

- 15 minutos

Procedimiento

Se va mostrando a los niños una a una las imágenes de los 10 valores humanos (Respeto, Amor, Libertad, Justicia, tolerancia, Equidad, Paz, Honestidad, Responsabilidad, Lealtad)

Primero se les pide que reconozcan la imagen.

Luego se les pregunta de qué se trata la imagen que valor representa y a la vez se le va explicando de que se trata cada valor.

Actividad 3

LA BUFANDA

Objetivo

- Crear un ambiente de distensión y mediante esta técnica evaluar el tema de valores.

Materiales

- Dos Bufandas

Tiempo Aproximado

10 minutos

Procedimiento

Consiste en sentar al grupo de participantes en círculo, debe haber dos bufandas.

Se entregará una bufanda a un niño del grupo y otra al que esté sentado al lado opuesto. Uno de ellos debe hacer un nudo(suave) en la bufanda alrededor del cuello y luego deshacerlo y pasar la bufanda al que esté sentado a su lado derecho, el cual deberá hacer lo mismo y pasarlo al que siga a su lado derecho, así sucesivamente.

Con la otra bufanda que tiene el que está sentado en el lado opuesto del círculo, al mismo tiempo que comenzó el de la otra bufanda, él comenzara a hacer lo mismo, pero con la diferencia de que hará dos nudos alrededor de su cuello y luego lo pasará al que sigue a su lado derecho, para que éste continúe haciendo lo mismo.

Esto se vuelve muy entretenido ya que sin importar cuán rápido hagan los nudos, en algún lugar del círculo alguien quedará en algún momento con las dos bufandas, esa persona deberá cumplir una "penitencia"

En este caso se hará una pregunta sobre lo que entiendo de la sesión.

SESIÓN 3: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES**Objetivo**

- Generar la conciencia de que los niños tienen derechos y obligaciones

Fundamentos

La Convención sobre los Derechos del Niño y de la Niña es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989, los dirigentes mundiales decidieron que los niños y niñas debían de tener una Convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años precisan de cuidados y protección especiales, que los adultos no necesitan. Los dirigentes querían también asegurar que el mundo reconociera que los niños y niñas tenían también derechos humanos.

La Convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención de la salud, la educación y la prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

Según el código Niño, niña y adolescente (ley 548) Los derechos fundamentales son:

*** La Vida y a la Salud**

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida y a la salud, en condiciones dignas y en todas sus etapas de desarrollo. Es deber del Estado garantizar que sean atendidos cada vez que lo necesiten

*** A la Familia**

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a crecer con afecto y seguridad, con su familia o, en algunos casos con alguna familia sustituta.

*** A la Nacionalidad e Identidad**

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a una nacionalidad, un nombre propio, dos apellidos y a conocer a sus padres.

*** A la Educación, Cultura y Recreación**

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación que les permita desarrollarse integralmente, como personas de bien, en condiciones de igualdad, respeto y dignidad. Asimismo, deben contar con los medios y espacios que les garanticen un sano esparcimiento.

*** A La Protección en el Trabajo**

Todo Adolescente tiene derecho a la protección y respeto en su trabajo, a la capacitación profesional, a un salario digno, a las vacaciones y a contar con el tiempo suficiente para ir a su escuela.

Actividad 1

RECONOCIENDO MIS DERECHOS Y DEBERES

Objetivo

- Reconocer derechos y responsabilidades.

Materiales

- Una hoja tamaño resma
- Marcadores
- Masquin

Tiempo Aproximado

20 minutos

Procedimiento

Entregar láminas con imágenes de una historia de un niño o niña donde se estén vulnerando sus derechos.

Pedir a los participantes que expresen que es lo que demuestra las imágenes.

Preguntar qué derechos se están vulnerando y que derechos conocen. Anotar los derechos y deberes que conocen los niños y adolescentes.

Aclarar y explicar los derechos y deberes que tienen y como hacerlos valer.

Actividad 2

LA PLANTA

Objetivo

- Estimular el pensamiento crítico en los niños sobre sus derechos y responsabilidades.

Materiales

- Una hoja tamaño resma
- Marcador
- Masquin

Tiempo Aproximado

20 minutos

Procedimiento

Plantear como podrían estar ellos/as sanos/as comparando con una planta y los cuidados que necesitan, en una hoja ir escribiendo las ideas que tengan. Pedimos al grupo mencionar los cuidados que ellos/ as necesitan dependiendo de la etapa de la planta.

Y que sepan los niños y adolescentes que ellos no pueden ser chantajeados a hacer cosas que vayan contra la integridad, porque hay obligaciones que la familia, el estado, o instituciones deben brindar para satisfacer los derechos básicos de los niños y niñas.

Preguntar ¿Cómo te sientes cuando estas enfermo?, ¿Dónde acudes cuando estas enfermo?, ¿quiénes deben ayudarte cuando estás enfermo?, ¿Qué puedes hacer tu para cuidarte?

Dialogar sobre recetas caseras que los niños han utilizado o utilizan cuando están enfermos.

Dialogar sobre lo importante tener derechos en cada etapa del crecimiento, con cada uno de los derechos se debe reflexionar sobre las responsabilidades que tiene cada uno en cada edad.

2.3.1.3.2. Módulo 2 Habilidades Sociales

Empatía

Capacidad innata de las personas que permite tender puentes hacia universos distintos al propio, para imaginar y sentir cómo es el mundo desde la perspectiva de las otras personas. Desconectar -por momentos- de los pensamientos y necesidades propias, para conectar con las necesidades de las demás personas. Poder sentir con las otras personas facilita comprender mejor las reacciones, emociones y opiniones ajenas, e ir más allá de las diferencias, lo que nos hace más tolerantes en las interacciones sociales.

“Ponerse en la piel” de las otras personas para comprenderlas mejor y responder de forma solidaria, de acuerdo con las circunstancias. Este ejercicio implica una escucha atenta, apagar el juicio, reconocer que la propia no es la única forma válida de ser persona, y pasar a la acción, de manera que con hechos podamos colaborar en la superación de situaciones injustas o inequitativas que viven otras personas.

Comunicación Asertiva

La persona que se comunica asertivamente expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Para esto, al comunicarse da a conocer y hace valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetando las de las demás personas. La comunicación asertiva se fundamenta en el derecho inalienable de todo ser humano a expresarse, a afirmar su ser y a establecer límites en las relaciones sociales.

La asertividad propone tener en cuenta al menos a tres interlocutores de la comunicación: primero, a la persona que se comunica y que requiere conectar consigo misma para saber qué siente, piensa y necesita para luego expresarlo. Segundo, a la persona con la que desea comunicarse, porque comprende que la expresión propia no justifica agresiones ni descalificaciones. Y tercero, el contexto, porque ser una persona asertiva supone revisar si son las palabras, el momento, el lugar y las circunstancias adecuadas para esa expresión.

✓ **Desarrollo de las sesiones**

SESIÓN 4 EMPATÍA

Objetivo

- Fomentar en los niños la habilidad de ponerse en el lugar del otro.

Fundamentos

La empatía es una destreza básica de la comunicación interpersonal, ella permite un entendimiento sólido entre dos personas, en consecuencia, la empatía es fundamental para comprender en profundidad el mensaje del otro y así establecer un dialogo. Esta habilidad de inferir los pensamientos y sentimientos de otros, genera sentimientos de simpatía, comprensión y ternura.

La empatía es una capacidad innata de las personas que permite tender puentes hacia universos distintos al propio, para imaginar y sentir cómo es el mundo desde la perspectiva de la otra persona. Poder sentir con la otra persona facilita comprender mejor las reacciones, emociones y opiniones ajenas, e ir más allá de las diferencias, lo que nos hace más tolerantes en las interacciones sociales. “Ponerse en la piel” de la otra persona para comprenderla mejor y responder de forma solidaria, de acuerdo con las circunstancias.

Actividad 1

JUEGO DE ROLES

Objetivo

- Estimular la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona.

Materiales

- Papel y lápices

Tiempo Aproximado

- 15 minutos

Procedimiento

- Entregar papeles cortados y un lápiz a cada niño.

Se debe indicar a los niños que en el papel deben escribir cualquier actividad que quieren que realicen sus compañeros bajo el siguiente formato: “Yo Carlos quiero que Sergio baile mientras aplaudimos”

Luego que cada persona haya escrito su deseo deberá doblar el papel y entregarlo a la persona responsable del programa.

Luego se toma todos los papelitos y explica el nombre del juego "No hagas a otros lo que *no* quieras que hagan contigo".

Luego que se va leyendo papel por papel cada niño deberá hacer lo que escribió en su papel. todos deben participar. De esa manera sabrán porque el dicho "no hagas lo que no quieres que te hagan”

Actividad 2

PONERSE EN EL LUGAR DE OTROS

Objetivo

- Estimular el pensamiento creativo en los niños

Materiales

- Hojas con texto narrados

Tiempo Aproximado

- 15 minutos

Procedimiento

Entregar a los niños textos narrados sobre hechos de violencia y a la vez preguntas donde ellos puedan explicar de qué forma ellos podrían ayudar a las víctimas de violencia.

SESION 5: COMUNICACIÓN ASERTIVA

Objetivo

- Promover en los niños la capacidad de comunicar sentimientos y pensamientos sin lastimar.

Apoyo teórico

La persona que se comunica asertivamente expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Para esto, al comunicarse da a conocer y hace valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetando las de las demás personas. La comunicación asertiva se fundamenta en el derecho inalienable de todo ser humano a expresarse, a afirmar su ser y a establecer límites en las relaciones interpersonales.

Actividad 1

TELÉFONO ESTROPEADO

Objetivo

- Enseñar a los niños la importancia de una comunicación adecuada.

Materiales

- Ninguno

Tiempo Aproximado

- 15 minutos

Procedimiento

Los participantes se alinean hombro a hombro, ya sea parados o sentados; esto es representativo de la línea telefónica. Ya que los participantes han encontrado su lugar, un mensaje en forma de frase u oración es susurrada al participante que se encuentra al extremo de la línea; comúnmente es el adulto que organiza el juego quien dice el mensaje inicial, pero puede ser el mismo primer participante a quien se le ocurra el mensaje a ser transmitido.

Quien haya oído el mensaje inicialmente comunica en igual forma a quien está a su lado, y así, de manera consecutiva, el receptor del mensaje murmura el mensaje a quien sigue en la línea a modo de que el mensaje llegue hasta el otro cabo, o sea, al último participante. El mensaje, por haber sido murmurado, se torna un tanto indistinguible, lo que es parte esencial del juego, pues el mensaje no puede ser repetido.

El último jugador dice en forma audible a todos los participantes el contenido de la comunicación, la cual resulta graciosa al compararla con el mensaje inicial.

Actividad 2

JUEGO DE ROLES

“SIEMPRE HAY UNA FORMA DE DECIR BIEN LAS COSAS”

Objetivo

- Aprender a usar formas correctas de comunicación para resolver los conflictos de Manera adecuada.

Materiales

- Ninguno

TIEMPO APROXIMADO

30 minutos

PROCEDIMIENTO

Se da la siguiente consigna:

a) Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que se haya tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma PASIVA.

En esta sesión dejamos que los demás violen nuestros derechos

Evitamos la mirada del que nos habla

Apenas se nos oye cuando hablamos

No respetamos nuestras propias necesidades

Nuestro objetivo es evitar conflictos a toda costa

Empleamos frases como:

“Quizá tengas razón”,

“Supongo que será así”,

“Bueno, realmente no es importante”,

“Me pregunto si podríamos...”, “Te importaría mucho...”, “No crees que...”,

“Entonces, no te molestes”, ...

No expresamos eficazmente nuestros sentimientos y pensamientos

Podemos teatralizarlo.

Analizamos lo sucedido, los sentimientos, las consecuencias negativas y positivas.

Estudiamos y ensayamos otras posibles formas de reaccionar que nos parezcan más satisfactorias.

b) Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma AGRESIVA.

Ofendemos verbalmente (humillamos, amenazamos, insultamos,)

Mostramos desprecio por la opinión de los demás

Estamos groseros, rencorosos o maliciosos

Hacemos gestos hostiles o amenazantes

Empleamos frases como:

“Esto es lo que pienso, eres estúpido por pensar de otra forma”, “Esto es lo que yo quiero, lo que tú quieres no es importante”, “Esto es lo que yo siento, tus sentimientos no cuentan”,

“Harías mejor en..”, “Ándate con cuidado...”, “Debes estar bromeando...”, “Si no lo haces...”

“Deberías...”Podemos teatralizarlo.

Analizamos lo sucedido, los sentimientos, las consecuencias negativas y positivas.

Estudiamos y ensayamos otras posibles formas de reaccionar que nos parezcan más satisfactorios.

d)Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que no hayas reaccionado de forma pasiva ni tampoco agresiva. Más bien de forma positiva

Decimos lo que pensamos y cómo nos sentimos

No humillamos, desagradamos, manipulamos o fastidiamos a los demás

Tenemos en cuenta los derechos de los demás

No siempre evitamos los conflictos, pero sí el máximo número de veces empleamos frases como: “Pienso que...”, “Siento...”, “Quiero...”, “Hagamos...”, “¿Cómo podemos resolver esto?” “¿Qué piensas?” “¿Qué te parece?”,...Hablamos con fluidez y control, seguros, relajados, con postura recta y mano

2.3.1.3.3. Habilidades Emocionales

Manejo de emociones y sentimientos

Esta habilidad propone aprender a navegar en el mundo de las emociones y los sentimientos, logrando una mayor sintonía con el propio mundo afectivo y el de los demás

personas. Saber leer y comprender lo que comunican las emociones propias y las ajenas. Las emociones y sentimientos nos envían señales constantes que no siempre escuchamos. A veces no nos damos permiso para sentir, como si pensáramos que no tenemos derecho a experimentar miedo, tristeza o ira. Este es un ejemplo de cómo el mundo afectivo se puede ver distorsionado por prejuicios, temores y racionalizaciones.

Comprender mejor lo que sentimos implica tanto escuchar lo que nos pasa por dentro, como atender al contexto en el que nos sucede. Identificar qué le pasa a nuestro cuerpo frente a las emociones, reconocer qué nos pone en movimiento y qué nos paraliza. Tomar conciencia del efecto contagio, propio del mundo emocional.

✓ **Desarrollo de las sesiones**

SESION 6: MANEJO DE EMOCIONES - AUTOCONTROL DE LA IRA

Objetivo

- Reconocer emociones y enseñar formas de expresión de las mismas.

Fundamentos

Esta habilidad propone aprender a navegar en el mundo de las emociones y sentimientos, logrando mayor sintonía con el propio mundo afectivo y el de las demás personas. Las emociones y sentimientos nos envían señales constantes que no siempre escuchamos. A veces pensamos que no tenemos derecho a sentir miedo, tristeza o ira. Este es un ejemplo de cómo el mundo afectivo se puede ver distorsionado por prejuicios, temores y racionalizaciones. Comprender mejor lo que sentimos implica tanto escuchar lo que nos pasa por dentro, como atender al contexto en el que nos sucede.

Actividad 1

SER EL JEFE

Objetivo

- Lograr que los niños y adolescentes comprendan el concepto de Autocontrol

Materiales

- Hojas

Tiempo aproximado

- 15 minutos

Procedimiento

Dé oportunidades a diferentes niños de ser el jefe de la clase. El jefe puede darle a alguien cualquiera de las instrucciones de la siguiente lista:

Salten tres veces.

Reciten "los pollitos dicen".

Denle una vuelta a su pupitre.

Saluden a.....

Aleteen como un pájaro.

Digan tres veces a su nombre.

Denle la mano a

Froten su estómago y dense golpecitos en la cabeza al mismo tiempo.

Luego realizar las siguientes preguntas:

¿Cómo te sentiste al ser el jefe?

¿Cómo te sentiste al ser mandado?

¿Cómo sería ser mandado todo el tiempo?

¿Podría el jefe hacer enfadar a las personas con él o ella? ¿Cómo?

¿Qué habría pasado si alguien se hubiera negado a ser mandado?

Actividad 2

CONTROLES POSITIVOS

Objetivo

- Reflexionar sobre las consecuencias del Autocontrol de la Ira

Materiales

- Una hoja en forma de corazón

Tiempo aproximado

- 20 minutos

Procedimiento

Pedir a los niños que arruguen las hojas, que puedan descargar enojo o rabia si quieren.

- Luego se les pide a los niños que hagan volver el papel a su estado natural.

- Luego asociar los sentimientos con el papel.

Realizar las siguientes preguntas de reflexión

1. Pregunte, "¿qué pasaría si no hubiera ningún control sobre el enojo, la frustración o la agresión de las personas? ¿Qué conductas resultarían? ¿Cómo sería la vida?"
2. Por medio de una lluvia de ideas, haga con el grupo una lista de las consecuencias de las emociones desenfrenadas, tanto para el individuo como para la sociedad

Puede usar dicho tema para un ejercicio de escritura: haga que los estudiantes describan una sociedad donde las personas no tienen ningún control de su conducta, interno o externo.

Actividad 3

ME EXPRESO

Objetivo

- Toma contacto con sus emociones y la forma como las expresa.

Materiales

- Una hoja block para cada uno dividida en tres partes
- Vinilos
- Pinceles

Tiempo aproximado

30 minutos

Procedimiento

1. Se explican las emociones primarias que tenemos.
2. Se expresa los nombres de diferentes emociones y en qué momento se presentan o que personas las provocan
3. Se organiza grupos de 5 a quienes se les designa una emoción y se les pide cantar la canción de los pollitos con esa emoción que les toco.
4. Se le entrega a cada participante una hoja dividida en 3 partes para que en cada lado exprese:
 - a) De manera creativa alguna situación que produzca rabia o ira, cómo se la expreso y que hace para tranquilizarse.
 - b) A través de una caricatura se pide reconocer cómo se ve uno mismo cuando se siente triste, se pide recordar algunas situaciones que producen tristeza y se pide completar la siguiente frase: “dejo de estar triste cuando...”
 - c) Se pide dibujar una situación que produzca alegría, situaciones que hacen sentir alegría y se completa la siguiente frase. “Cuando estoy feliz yo...”

SESION 7: VIOLENCIA Y BUEN TRATO

Objetivo

- Fortalecer conocimientos del Buen trato y la Violencia

Fundamentos

El elemento esencial en la violencia es el daño, tanto físico como psicológico. Este puede manifestarse de múltiples maneras (por ejemplo, los estímulos nocivos de los que depende) y asociado igualmente, a variadas formas de destrucción: lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etc.

El Buen Trato se define en las relaciones con otro (y/o con el entorno) y se refiere a las interacciones (con ese otro y/o con ese entorno) que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan.

Este tipo de relación, además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal.

Las relaciones de Buen Trato parten de la capacidad de reconocer que "existe un YO y también que existe un OTRO, ambos con necesidades diferentes que se tienen en cuenta y se respetan..." (Fundación Presencia).

Actividad 1

MASAJE DE ESPALDAS

Objetivo

- Enseñar la importancia que tiene la capacidad de tratar bien a los otros.

Materiales

- Ninguno

Tiempo aproximado

- 15 minutos

Procedimiento

Todos los niños se ponen de espaldas un grupo y otro grupo detrás, el grupo que está detrás le da masajes para lo cual los niños deberán hacer los masajes como ratones, como serpientes, como arañas, como vacas, como gatos, como hormigas, como ovejas, entre otros y mientras se realice los masajes se realizará los fonemas (sonidos) según el animal correspondiente. Al final se los niños pueden escoger un masaje a su elección. Luego se intercambian los grupos enfatizando en cada grupo que haya que hacer lo que nos gustaría que hagan con nosotros.

SESION 8 AUTOPROTECCIÓN**Objetivo**

- Fortalecer en los niños habilidades de autoprotección para prevenir situaciones de riesgo

Fundamentos

El cuidado del cuerpo es de vital importancia en cuanto a cada uno de los aspectos que requerimos para nuestro desarrollo, el cuidado personal va desde nuestro aspecto físico, emocional, psicológico, afectivo. Porque todas estas áreas nos ayudan ser mejores personas, el cuidado debe ser un compromiso persona y este nace a partir de una buena autoestima, para tener un buen auto cuidado de cada una de las áreas de nuestro cuerpo.

En el aspecto físico, el aseo diario, el aseo de los dientes, con niños/as es importante generar el compromiso de cuidado en su aseo personal, diario y se puede establecer a través de este taller, el compromiso de venir bien arreglados a los/as talleres posteriores.

En el aspecto emocional y afectivo los adultos responsables del cuidado de los/as niños/as debemos tener bastante sensibilidad para la atención y las palabras que les decimos a ellos/as, también lo que nuestro cuerpo comunica porque un mensaje comunicamos verbalmente y otra con nuestro cuerpo. Los adultos debemos tener la sensibilidad para comprender las etapas por las que están pasando nuestros niños/as, amarlos aceptarlos y ayudarles a pasar positivamente cada una de estas etapas.

Actividad 1

ACEITE DE IGUANA

Objetivo

- Crear un ambiente agradable y valorar cada parte de nuestro cuerpo.

Materiales

- Ninguno

Tiempo aproximado

- 10 minutos

Procedimiento

Explicación: se va tocando la parte que del cuerpo que se dice, se hace como si se untara aceite, y después se mueve a la izquierda y luego a la derecha.

Este es mi pelo, más ondulado que el de Elvis Presley

Aceite

Aceite

aceite de iguana le vamos a untar.

aceite de iguana le vamos a untar.

¿Para qué?

¿Para qué?

para moverlo de aquí para allá

(se repite la letra cambiando cada vez, una parte del cuerpo...)

Estos son mis brazos, más fuertes que los de Hulk

Estas son mis piernas, más musculosas que las de Capitán América

Este es mi colita más bonita que la de Jennifer López...

(se puede añadir o modificar)

Actividad 2

TEXTURAS

Objetivo

- Estimular en los niños la capacidad de reconocer la sensación agradable que requiere su cuerpo.

Materiales

- Lijas, algodón, lanas, telas suaves y ásperas, piedra

Tiempo aproximado

- 15 minutos

Procedimiento

Entregamos a los niños materiales de distintas texturas, como lijas, algodón, lana, tela, una piedra pequeña.

Pedimos al grupo que, con cada una de las texturas, utilizarlas frotándose por los brazos, las piernas, la cara (despacio y con cuidado).

Después de hacer el ejercicio preguntamos al grupo ¿cómo se sintieron? ¿Cuál fue la textura que más les gusto?

Con los aportes del grupo los colocamos en una hoja tamaño resma

Actividad 3

ACTIVIDAD DE GORROS

Objetivo

- Lograr que los niños reflexionen sobre la importancia que es nuestra autoprotección.

Materiales

- Gorros

Tiempo aproximado

- 15 minutos

Procedimiento

Hacer la actividad en un lugar abierto de preferencia en forma de círculo. Ver la posibilidad de darles un gorro de cartulina, papel periódico u otro material y/o protector solar o crema con el objetivo de hacer una introducción al taller mencionando la importancia de cuidar nuestro cuerpo del sol con el gorro o el protector solar:

Preguntar:

- ¿Para qué nos sirven los gorros o el protector solar? ¿Qué pasaría si no se protegen de sol?
- ¿Cómo se sienten cuándo están enfermos?
- ¿Cuándo no estamos enfermos como nos sentimos?
- ¿Cuándo les duele la barriga que NO pueden hacer?
- ¿Cuándo no nos duele nada que podemos hacer?
- ¿Cuándo se sienten tristes que NO pueden hacer?
- ¿Cuándo estamos contentos, alegres que podemos hacer?

Actividad 4

REGLAS DE ORO

Objetivo

- Enseñar a los niños las reglas de oro que deben ejercer para protegerse cuando sientan que están corriendo algún riesgo.

Materiales

- Imágenes de las reglas de oro

Tiempo aproximado

- 10 minutos

Procedimiento

Explicar cada una de las reglas de Oro:

- Decir No
- Pedir Ayuda
- Contar a alguien de confianza
- Denunciar al agresor.

Este programa de sensibilización fue aplicado a niños y adolescentes en diferentes espacios donde se encontraban los mismos. Estos espacios fueron en algunas Unidades educativas del área de intervención, escuelas de deportes y con mayor énfasis en la red de niños que asisten a las actividades de la institución.

Tabla 1

Numero de población intervenida en Escuelas de Deportes

Gestión	Nº de Escuelas de deportes intervenidas	Nº Mujeres	Nº Varones	Total
2014	2	13	28	41
2015	2	10	44	54

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla 1, se llegó a alcanzar a 95 niños y adolescentes que participaban de las escuelas de deportes que fueron apoyadas por la institución entre las gestiones 2014 y 2015.

Tabla 2

Numero de población intervenida en Centros de reforzamiento educativos

Gestión	Nº Centros de reforzamientos educativos intervenidos y la red de niños de la institución	Nº Mujeres	Nº Varones	Total
2013	3	43	32	75
2014	3	38	42	80
2015	3	35	40	75

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla 2, se llegó a beneficiar a 230 niños y adolescentes con el programa de fortalecimiento de habilidades para la vida.

Tabla 3

Numero de población intervenida en Unidades Educativas con información

Gestión	Nº Unidades Educativas intervenidas	Nº Mujeres	Nº Varones	Total
2013	5	139	136	275
2014	6	194	170	364
2015	6	210	190	400
2016	2	75	90	165

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3 se puede apreciar que 1204 niños y adolescentes fueron beneficiados con el programa de habilidades para la vida en las unidades educativas del área de intervención.

2.3.2. Niños y Adolescentes participan en ferias informativas realizando replicas

Como un segundo resultado que presentamos como parte del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida, en este documento, es la participación de niños y adolescentes en los procesos de réplica, esta información es relevante presentar ya que una parte importante del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida son las acciones de replica que la red de niños y adolescentes de la institución debe realizar a sus pares y la sociedad en general, en este sentido, en la gestión 2014, tiempo en el que se inició con el programa, se han desarrollado ferias informativas donde los mismos niños y adolescentes fueron protagonistas de la sensibilización en la prevención de la violencia y promoción del buen trato teniendo los siguientes resultados cuantitativos:

Tabla 4

Número de población NNA a la que se llegó en ferias barriales

Gestión	Nº de ferias barriales	Nº Mujeres	Nº Varones	Total
	Informativas			
2013	3	95	25	120
2014	6	250	60	310
2015	6	220	180	400
2016	2	40	10	50

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla presentamos a la población meta que se llegó a alcanzar mediante charlas informativas en ferias barriales, itinerantes y educativas.

Tabla 5

Número de población NNA a la que llegaron los mismos niños y adolescentes que participaron del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida

Gestión	Nº de ferias barriales	Nº Mujeres	Nº Varones	Total
	Informativas donde NNAs realizaron replicas			
2014	3	65	35	100
2015	2	40	30	70

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla presentamos el número de niños y adolescentes que fueron beneficiados con la réplica de charlas informativas por los mismos niños y adolescentes que participaron en las sesiones del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida

A partir de la intervención del programa y lo manifestado por los y las protagonistas de las diferentes acciones desarrolladas por el Proyecto, se concluye lo siguiente sobre la implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida:

➤ **Logros en niños y adolescentes**

- Sobre el trabajo de prevención que se desarrolló con Niños y Adolescentes Cecilia Condori, integrante de la Red de NNA mencionó: “Participé en talleres, charlas informativas, como red de NNA participamos realizando carteles para la prevención de violencia, también la prevención del consumo excesivo de alcohol, participamos en campañas para sensibilizar a las personas, también nosotros difundimos toda la información que recibimos en las capacitaciones, para hacer que las personas sean conscientes de lo que pasa. (Junio 2014).

Como mencionó Cecilia, se involucró de manera activa en los procesos de prevención a adolescentes y jóvenes, permitiéndoles asumir un rol activo en las actividades informativas y de sensibilización con sus pares y la comunidad. Otro tema de protección que se abordó fue la normativa y las instancias de protección formal de la niñez, al respecto Brian Nina de la Red NNA “hemos tenido varias capacitaciones que nos ayuda a conocer primeramente lugares donde se puede denunciar tipos de maltrato, por otro lado, como buscar a un agente que luche contra todo esto, en el tema de conocimientos identificar los diferentes de tipo de violencia que hay y cómo podemos cambiar dando un buen trato. (Junio 2014).

- En el proceso también se trabajó con NNA que asisten por apoyo pedagógico a los Centros de Reforzamiento Educativo Barrial (CREB), a través de charlas y actividades lúdicas se realizó la prevención de las violencias y promoción del buen trato dirigido de manera especial a la niñez de los barrios donde se realiza la intervención.

- Los niños y adolescentes con los que se trabajó desarrollaron conocimientos básicos necesarios para la protección y autoprotección de la violencia.
- Los niños, niñas y adolescentes conocieron sus derechos y responsabilidades para ejercerlos en su vida cotidiana
- Los niños, niñas y adolescentes conocieron la normativa y las instancias formales de protección.
- Los niños, niñas y adolescentes desarrollaron, en su entorno próximo, relaciones basadas en el buen trato.
- Los niños, niñas y adolescentes desarrollaron acciones para informar, sensibilizar y promover cambios sobre la violencia y protección de los Niños y adolescentes.
- Para el abordaje de las diferentes temáticas como la prevención de la violencia hacia Niños y Adolescentes, derechos y responsabilidades, promocionar el buen trato, protección y autoprotección, el PDA realizó la producción de diferentes materiales informativos, mismas que se entregó a los participantes de las diferentes actividades para reforzarlos mensajes.

➤ **Logros en las Familias**

- Las familias que participaron en las actividades informativas y cuyos hijos participaron del programa de fortalecimiento de habilidades para la vida, refirieron contar con elementos para desarrollar mejores relaciones al interior de sus familias.
- En relación a la prevención de la violencia intrafamiliar, protección de la niñez y promoción del buen trato. Algunas participantes manifestaron lo siguiente

respecto a su participación y aprendizaje: “Yo cambie bastante, ahora cuando estoy por reaccionar digo no, porque mi hijo es varoncito y yo quiero que sea una persona muy diferente, he aprendido a que todo se soluciona hablando, dialogando, inculcándoles los valores. Ahora ya conversamos con mis hijos, con mi esposo, no es fácil, pero estoy aprendiendo. Las charlas informativas me ayudaron en el manejo de mis emociones, porque muchas veces nos alteramos fácilmente y de ahí nace la violencia, golpeamos a nuestros hijos sin querer o rápido reaccionamos con las personas, pero con esta información que nos ha dado Visión Mundial hemos aprendido a saber manejar nuestras emociones”. (Ruth Choque - Madre de Familia. Junio 2014)

- Las familias entienden la necesidad de generar conocimientos y habilidades para el buen trato de los Niños y adolescentes.
- Las familias han desarrollado conocimiento sobre normativa e instancias de protección formal de la niñez para poder ejercerlo.
- Las familias de los Niños y adolescentes se involucran de manera más activa en la formación de sus hijos/as, incluyendo la formación de valores.
- Las familias han desarrollado conocimientos y en algunos casos habilidades para prevenir la violencia intrafamiliar

➤ **Logros en la comunidad**

- La comunidad está informada y sensibilizada sobre la situación actual de violencia y de vulneración de derechos de los Niños y adolescentes.
- La comunidad participa de manera directa en las acciones de prevención de violencia y protección de la niñez

- La comunidad se ha integrado en una organización donde participan de manera directa y organizada con el objetivo de contribuir en la protección de la niñez
- La comunidad aporta de manera directa para fortalecer el sistema de protección de la niñez.

➤ **Logros en el estado**

- Se fortaleció el trabajo de prevención de la PAIF a partir de la articulación de acciones de prevención de violencia en las unidades educativas, barrios, orientación en casos de vulneración de derechos, promoción del buen trato mediante la orientación e información, apoyada por las juntas de vecinos y Visión Mundial.
- La PAIF acepta e integra a la comunidad en las acciones de prevención y restitución de derechos.
- Al respecto la coordinadora en aquel entonces manifestó “Son un gran apoyo, hay mucha gente que requiere información, orientación para saber cómo proceder en algunos casos, las acciones de fortalecimiento de habilidades, son de mucha utilidad en temas de prevención especialmente.

Otro aspecto importante del trabajo coordinado que hacemos es que muchos casos se han viabilizado con su intervención (PDA) y el seguimiento que hacen también nos permite no descuidar los casos, además ustedes están en la comunidad y llegan a lugares que nosotros normalmente no lo hacemos.”. (Verónica Gutiérrez – Coordinadora PAIF San Antonio. Mayo 2014

2.4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas

La intervención del proyecto también permitió generar aprendizajes para futuras intervenciones del mismo proyecto o de otras similares. Entre las más relevantes se puede identificar las siguientes:

- Es importante entender que el tema de protección de la niñez y la familia no es un problema aislado de las familias, por lo tanto, su abordaje requiere que todo el sistema (NNA, familia, comunidad, estado, etc.) se involucre de manera activa, es decir que los niños, niñas y adolescentes, sus familias, la comunidad y el estado tienen que asumir un rol activo para prevenir la violencia, promover el buen trato y en la restitución de los derechos vulnerados.
- Las unidades educativas son aliados fundamentales para la intervención del proyecto, puesto que en las mismas los NNA pasan gran parte del día en procesos formativos y se aborda la temática de manera sostenida. Así mismo, los y las educadoras son parte fundamental del proceso, puesto que construyen en procesos de prevención, orientación, identificación de casos de vulneración de derechos.
- El trabajo con las familias tiene que darse de manera sostenida, actividades aisladas no contribuyen a generar cambios sostenidos.
- A nivel de la familia se tiene que involucrar, en los casos que corresponda, a ambos padres, puesto que regularmente, los padres dejan la responsabilidad de participación en este tipo de eventos a las madres.
- En el trabajo con NNA es muy importante trabajar de manera dinámica, posibilitando que los temas abordados, metodológicamente, sean atractivos para los y las participantes.
- Los niños y niñas responden de mejor manera a través de actividades lúdicas, es decir emplear el juego como medio de aprendizaje y cambio de conductas es la mejor manera lograr cambios positivos.

- No se puede hacer un trabajo al margen de la normativa de protección o hacer un trabajo paralelo al del sistema formal, el trabajo siempre deberá ir a fortalecer esta instancia, puesto que ésta es la que tiene que cumplir este rol de acuerdo a la norma y permanecerá más allá de la intervención de una ONG.

CAPÍTULO III

DESEMPEÑO LABORAL

3.1. Aprendizaje laboral

Entre los principales aprendizajes obtenidos fueron:

- La implementación de programas bajo el enfoque de sistemas, puesto que no se logra generar cambios sino se toma en cuenta el contexto en el que se desarrollan los niños y adolescentes.
- El modelo de intervención comunitario y con enfoque de sostenibilidad, al ser un programa de área se busca que la comunidad se empodere de todos los aprendizajes transmitido y pueda hacer sostenible todo lo implementado
- Conocimientos adquiridos en derechos de la niñez y adolescencia, así como también el proceso evolutivo de estas etapas de desarrollo, pues es una necesidad constante el estar capacitado en estas temáticas para trabajar de manera efectiva.
- La realización de gestiones, alianzas estratégicas y acuerdos interinstitucionales fueron aspectos importantes que permitieron articular acciones y lograr mayor impacto en cuanto a las metas propuestas, por lo que las competencias de relacionamiento y coordinación interinstitucional fueron aprendizajes trascendentales.
- La capacidad de poder identificar casos de vulneración de derechos, para poder dar una respuesta optima ya sea con una atención primaria o de lo contrario, derivar y coordinar con las instancias competentes para la respectiva atención.
- Conocimiento de las tipologías de violencias con la finalidad de poder dar una orientación e información eficiente a la población que necesita saber las mismas.
- Se pudo adquirir capacidades y habilidades para la facilitación de talleres y abordaje con diferentes con diferentes grupos etarios.

- La elaboración de planes de acción y capacitación con diferentes poblaciones (niñas, niños, padres, madres de familia, maestros) por lo que se pudo obtener habilidades para la capacitación con metodologías lúdicas e interactivas.
- La elaboración de informes y documentos también fueron competencias fortalecidas, ya que para llevar adelante la ejecución de programas necesariamente se debía tener material de trabajo acorde al contexto donde se desarrollaba el trabajo.
- El conocimiento y aplicación de programas enfocadas en el desarrollo de habilidades para la vida (habilidades cognitivas, sociales y emocionales)
- Las normativas vigentes que sustentan la implementación de programas de desarrollo.
- Las competencias de trabajo en equipo, la integración, y compañerismo fueron aprendizajes relevantes que permitieron desarrollar un adecuado trabajo.

3.2 Logros profesionales

Trabajar en la institución Visión Mundial fue una de las oportunidades más gratificantes y enriquecedoras a nivel profesional en el área de la psicología social ya que la institución brindo todas las herramientas para innovar e introducir novedosas formas de intervención.

El hecho de asumir responsabilidades como la de ejecución y evaluación de diversos proyectos de desarrollo social enfocadas en la niñez y adolescencia permitió no solo poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en la Universidad, sino que también fue la oportunidad para desarrollar y acumular diversas habilidades que permitieron aportar a la institución. Este hecho es ya uno de los logros más importantes que se presenta en este documento de memoria laboral

Es así que, para aportar al crecimiento e imagen institucional, como responsable del trabajo en estos proyectos ha requerido la aplicación de varias competencias personales como:

- Capacidad de adaptarse y adecuarse a la situación y a los cambios
- Compromiso Institucional
- Habilidades de comunicacionales
- Capacidad de organización
- Trabajo en equipo
- Habilidades de organización técnica para el logro de resultados en base a indicadores
- Manejo e interpretación de marcos lógicos
- Elaboración y evaluación de planes estratégicos anuales – POA

El hecho de asumir cargos más jerárquicos, significo asumir más responsabilidades de las que ya se tenía anteriormente y los cargos y responsabilidades fueron otorgadas conforme a resultados que se iban dando en la institución. En esta etapa fue muy necesario el desarrollo de las competencias mencionadas con anterioridad, para el logro de resultados efectivos en cada proyecto ejecutado y estos resultados positivos con la presencia de impacto recaía en el prestigio de la institución y este último dependía de la visibilidad demostraba en cuanto a las intervenciones.

Es así que un logro importante que se presenta en este documento es la adquisición de estas habilidades y las capacidades de trabajo con proyectos de desarrollo social, estas son habilidades que fueron aprendidas en el transcurso de los años y serán para siempre parte del perfil profesional para posteriores retos.

En esta misma dirección, para el logro de resultados positivos e impacto en cada proyecto fue importante el desarrollo de conocimientos y habilidades para el trabajo con redes interinstitucionales, ya que se ha aprendido de manera empírica que el logro de resultados de impacto nunca podrán ser reales con esfuerzos aislados, entonces la capacidad de trabajo coordinado entre varias instituciones que tienen objetivos en común viene a ser la estrategia más importante que además de viabilizar resultados, aporta al crecimiento de la imagen y prestigio institucional, esta habilidad de trabajo en redes es otro logro importante

que se presenta en este documento ya que al ser responsabilidades que fueron delegadas recae, en la responsable del trabajo de niñez y adolescencia, la imagen institucional ante diversas instituciones municipales, departamentales, nacionales, gubernamentales y no gubernamentales, este prestigio acumulado en el trabajo interinstitucional será un prestigio que forma parte del perfil profesional para siempre.

Las estrategias de intervención también se consideran un logro importante, pues implicó la introducción de metodologías lúdicas, interactivas, divertidas y atractivas para que los niños y adolescentes puedan participar activamente en el programa de fortalecimiento de habilidades para la vida.

En la red de niños y adolescentes que participaban de las actividades de Visión Mundial se creó un ambiente agradable y acogedor para que entre ellos mismos puedan formar lazos de amistad y de ese modo tener un grupo con el cual puedan contar los unos a los otros y poder fortalecerse entre ellos mismos.

Finalmente, a continuación, presento un listado que de manera concreta y puntual resume algunos logros adquiridos en el ejercicio constante como profesional en psicología:

- Reconocimiento como expositora en temas relacionados a la prevención de violencias por parte de la Red de Salud -4 San Antonio.
- Reconocimiento como expositora en temas relacionados al Buen trato por parte de Control Social y Junta de vecinos de San Antonio.
- Agradecimiento y reconocimiento de la Plataforma de Atención Integral a la Familia (P.A.I.F -4) por el apoyo como asistente de psicología, identificación y seguimiento de casos en el SLIM y DNA
- Reconocimiento como promotora de defensa de los derechos humanos en temas relacionados a la prevención de violencias por parte de la Defensoría del Pueblo
- Invitaciones a programas de TV, Radio y programas en redes sociales para hablar de temas relacionados a estrategias de prevención de violencias.

- Agradecimiento y reconocimiento de padres y madres de familia de las y los adolescentes que fueron parte de los procesos de fortalecimiento de habilidades para la vida ya que sus hijos e hijas tuvieron cambios conductuales de consideración para el bien de sus familias y su entorno.
- Asignación de roles y responsabilidades más importantes en el equipo técnico a cargo de la ejecución de los proyectos.

3.3 Límites y dificultades

Presentamos los límites o dificultades presentes en todo el proceso de ejecución de la experiencia que compartimos en este documento:

- Una de las principales dificultades al inicio de los procesos fue la poca predisposición de los padres de familia (no todos) en que sus hijos participen de las actividades impulsadas por la institución.
- Muchas veces no permitían que sus hijos e hijas sean partícipes de los procesos de sensibilización, o en ocasiones los condicionaban a que sus hijos exijan algún material educativo y con esa condición asistirían a las sesiones de fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Otra de las dificultades que se presentaban y que en algún momento escaparon de nuestro control, fue la inestabilidad en la asistencia a los procesos formativos y en algunos casos el abandono de varios niños y adolescentes de los procesos de sensibilización. Quienes iniciaban los procesos de conocimientos y tras participar en dos o tres sesiones abandonaban el grupo.
- Finalmente mencionar que, aunque escape de nuestras manos el tema de la seguridad ciudadana también fue un aspecto de vital importancia, pues esta situación y el miedo de los papás a que algo malo pueda pasarles a sus hijos influyeron a que dejen de asistir y participar de las actividades.

CAPITULO IV

DESCRIPCIÓN DE PROYECCIÓN PROFESIONAL

4.1. Planteamiento de futuros desafíos profesional

La experiencia de trabajo en pro de los derechos humanos ha permitido ampliar los conocimientos y habilidades con énfasis en la población de la niñez y adolescencia.

El hecho de trabajar a favor de esta población considerando a la niñez y adolescencia como una de las poblaciones más vulnerables y viendo los casos de violencia en aumento hacia esta población, una proyección profesional es continuar con el desarrollo de programas, introduciendo nuevos paradigmas que contribuyan a mejorar la situación de esta población.

Otro aspecto es la de realizar un diplomado en Educación Superior para compartir conocimientos sobre el desarrollo y las habilidades para la vida en todos los niveles educativos.

Desarrollar programas de educación sexual para implementar desde la etapa de la niñez, pues los casos de abuso sexual, embarazos no deseados en adolescentes se han estado incrementando velozmente y mucho se debe a la inadecuada información que esta población recibe.

Continuar presentando opciones de desarrollo personal para la población niñez y adolescencia, realizar acciones de formación, información y prevención sigue siendo el camino correcto hacia la construcción de una sociedad más saludable, con adultos más propositivos, adultos responsables y con la capacidad de impartir en sus familias la cultura del buen trato con valores de convivencia armónica y empáticos lo que nos permitiría tener una sociedad futura más respetuosa sin desigualdades y discriminación

- Desde el trabajo en instituciones sin fines de lucro continuar impulsando programas de fortalecimiento y empoderamiento personal para niños y adolescentes que se encuentren enmarcadas en habilidades de afrontamiento y resistencia frente a la violencia.
- Crear mayores instrumentos de formación en temáticas de autocuidado, resiliencia y autoprotección frente a los tipos de violencia.
- Generar espacios de apoyo y colaboración mutua para niñas, niños y adolescentes donde se pueda aportar con una intervención psicológica a la superación de conflictos afectivo emocionales y conductuales, ya que se observó que en las sesiones de fortalecimiento de habilidades para la vida los niños y adolescentes encontraron un espacio para confraternizar, generar lazos de amistad y resolver problemas y traumas que los aquejaban a algunos de ellos.
- Continuar trabajando con el enfoque de sistemas ya que se ha visto que las relaciones familiares influyen de manera significativa en la conducta de niños y adolescentes.
- Finalmente seguir visibilizando hechos de vulneración de derechos, pues la protección de la niñez y adolescencia es responsabilidad de todos: Familia, escuela, comunidad y del Estado por lo que se debe seguir continuando con el desafío de lograr incidencia en políticas públicas y generar conciencia en las autoridades y representantes del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

- Bandura, A. (1977) “APRENDIZAJE SOCIAL” Editorial Paidós.
- Duschatzky S. (2005) “CHICOS EN BANDA – LOS CAMINOS DE LA SUBJETIVIDAD EN EL DECLIVE DE LAS INSTITUCIONES”. Editorial Paidós.
- Fundación Presencia “HAGAMOS UN TRATO: HALÉMONSLE AL BUEN TRATO”. Colombia
- Goleman, D. (1996) “LA INTELIGENCIA EMOCIONAL”. Editorial Le Libros
- Iglesias, M. (2000) “GUÍA PARA TRABAJAR EL TEMA DE BUEN TRATO CON NIÑOS Y NIÑAS” Editorial Chung
- Mantilla, L.; Chahín, I.D (2006) “HABILIDADES PARA LA VIDA. MANUAL PARA APRENDERLAS Y ENSEÑARLAS.” Editorial Edex
- Montoya Montoya, Cecilia Helena y María Elizabeth Coy (1997) LINEAMIENTOS PARA LA EDUCACIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (DOCUMENTOS DE TRABAJO. Santafé de Bogotá.
- O.M.S. (2002) “INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y SALUD”. Suiza
- Organización Panamericana de la Salud, Municipios Saludables por la Paz. (1997) UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA EL DESARROLLO LOCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES NO VIOLENTAS, Santafé de Bogotá.
- Pareja. M. Psicología (2009) “UN RECORRIDO POR LA INFANCIA II. 1° ED”. Bolivia.
- PDA S.U. (2013) “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS”. La Paz, Bolivia.
- Shure y Spivack, (1979, 1980) “RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS” Editorial Jossey Bass.

- Visión Mundial, (2011) APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN CON RESPONSABILIDAD PLANIFICACIÓN, ENFOQUE DE VISIÓN MUNDIAL SOBRE EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN. 2DA. Bolivia
- World Visión Internacional. (Visión Mundial Bolivia). 2010. DIAGNÓSTICO LÍNEA BASE PDA SEMBRANDO UNIDAD. DOCUMENTO INSTITUCIONAL. La Paz, Bolivia.